

CÁTALOGO DE CONDUCTAS GRAVES/CONTRARIAS

Curso: 2014 / 2015

Grupo de Conducta Negativa Conductas contrarias (Decreto 327/2010 (art.34) o Decreto 328/2010 (art.33))

Conducta Negativa	Descripción Abreviada	Tipo de Conducta Negativa
a) Los actos que perturben el normal desarrollo de las actividades de la clase.	Perturbac. desarrollo actividades clase	Contraria
b) La falta de colaboración sistemática del alumnado en la realización de las actividades orientadas al desarrollo del currículo, así como en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.	Falta de colaboración sistemática	Contraria
c) Las conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar por sus compañeros.	Dificultar el estudio a sus compañeros	Contraria
d) Las faltas injustificadas de puntualidad.	Faltas injustificadas de puntualidad	Contraria
e) Las faltas injustificadas de asistencia a clase.	Faltas injustificadas de asistencia	Contraria
f) La incorrección y desconsideración hacia los otros miembros de la comunidad	Desconsideración con otro miembro	Contraria
g) Causar pequeños daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.	Deterioro instal., docum. o pertenencias	Contraria

Ref.Doc.: CatConNeg_2010

Fecha: 13/11/14



CÁTALOGO DE CONDUCTAS GRAVES/CONTRARIAS

Grupo de Conducta Negativa Conductas contrarias no recogidas en el Decreto 327/2010 o Decreto 328/2010

Conducta Negativa	Descripción Abreviada	Tipo de Conducta Negativa
Conductas contrarias al Plan de Convivencia no incluidas en los Decretos 327/2010 y 328/2010.	Otras conductas contrarias	Contraria

Ref.Doc.:CatConNeg_2010

Fecha: 13/11/14



CÁTALOGO DE CONDUCTAS GRAVES/CONTRARIAS

Grupo de Conducta Negativa Conductas graves (Decreto 327/2010 (art.37) o Decreto 328/2010 (art.36))

Ref.Doc.:CatConNeg_2010

Conducta Negativa	Descripción Abreviada	Tipo de Conducta Negativa
a) La agresión física contra cualquier miembro de la comunidad educativa.	Agresión física	Grave
b) Injurias y ofensas contra un miembro de la comunidad educativa.	Injurias y ofensas	Grave
c) Acoso escolar, entendido como el maltrato psicológico, verbal o físico hacia un alumno o alumna producido por uno o más compañeros y compañeras de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.	Acoso escolar	Grave
d) Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas.	Actuaciones perjudiciales para la salud	Grave
e) Las vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen una componente sexual, racial o xenófoba, o se realizan contra alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales.	Vejaciones o humillaciones	Grave
f) Las amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa.	Amenazas o coacciones	Grave
g) La suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.	Suplant. personalidad, falsif. o sustr.	Grave
h) Las actuaciones que causen graves daños a las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas.	Deterioro instal., docum. o pertenencias	Grave
i) La reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro.	Reiterac. cond. contrarias a normas conv	Grave
j) Cualquier acto dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.	Impedir desarrollo actividades centro	Grave
k) El incumplimiento de las correcciones impuestas, salvo que la Comisión de Convivencia considere que este incumplimiento sea debido a causas justificadas.	Incumplimiento de correcciones impuestas	Grave

Fecha: 13/11/14

